

en especial a Don Federico Anaya, Sr. Van-Baumbergheu y al Sr. Presidente de la Cámara. Asimismo acordóse que la Cámara asista, si llega a efectuarse, a la manifestación pidiendo que se depuren las responsabilidades de Marruecos. Finalmente, el Sr. Mirat dió cuenta de un asunto tratado en la última sesión que celebró el Consejo provincial de Fomento, y no habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantóse la sesión, de lo que extendió la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y de que certifico como secretario

José Vago Salazar

Nº 13º
El Presidente.

Señores Señón del día 13 de Enero de 1923.

Quinto En la ciudad de Salamanca, a trece de Enero de mil novecientos veintitres se reunieron, en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación inscriptos al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el secretario que suscribe.

Lorente Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Valls Acto seguido, dióse cuenta al Pleno de los asuntos que figuraban en la Orden del Día, quedando enterado de los siguientes: de una carta de la Federación patronal de Palma de Mallorca protestando de los desfalcos de nuestra Administración pública y de los excesos gravísimos que pesan sobre comerciantes e industriales, acordándose adherirse a la misma. De una circular de autenticidad entidad, acerca del seguro obrero obligatorio. De una carta de la Cámara de Valencia, solicitando se establezca un servicio de publicidad relacionado con nuestro comercio de exportación a América; a propuesta de la Presidencia se determinó apoyar las aspiraciones de la Cámara de Valencia. De otra carta de la Cámara Agrícola de Taien sobre reforma del proyecto de canalización del Guadalquivir de Córdoba a Sevilla, acordándose prestar el debido apoyo. Por unanimidad, también se adhirió el Pleno a las Conclusiones votadas en la Asamblea recientemente celebrada en Madrid, por la Liga de Propietarios de Vapores y Cargadores de España. De una comunicación de la Cámara de Comercio, de Madrid, haciendo la distribución de

las cuotas cobradas a las Compañías ferroviarias por el concepto del 2.º, y parte alícuota que corresponde a esta Cámara de Salamanca. De conformidad con la aspiración de la de Huesca, respecto a las mejoras del Cuerpo de carteros, acordase la adhesión. De un oficio del Excmo Ayuntamiento de esta capital testimoniado su agradecimiento a la Cámara por el interés que le demostró en la solución del conflicto de las aguas. De una carta de Don Basilio Soriano solicitando la colaboración de la Cámara en los trabajos preparatorios del Primer Congreso del Comercio Español en Ultramar. También quedó enterado el Pleno de un oficio de la Dirección general de Aduanas, de que pando las peticiones formuladas por varias Cámaras de no exigir justificación de pago de derechos de Aduanas a las mercancías sueltas. Asimismo queda informado la Cámara de una carta de la Asociación Comercial de Oporto, acerca de las dificultades de los transportes en las líneas de S. F. P. y Miño-Duro.

En la Sección de Ruegos y Peticiones, el Sr. Presidente manifiesta la visita que, en nombre de la Cámara, hizo al nuevo Gobernador civil; los ofrecimientos incondicionales y afectuosos que éste ~~hizo~~ expresó a la Corporación, y el decidido propósito que anima a la primera autoridad civil de la provincia de prohibir en absoluto el juego en ella. Por aclamación se acuerda testimoniar en dictamen expreso voto de gracias al Sr. Gobernador por los buenos propósitos que revela el principio de su actuación de moralizar la vida pública salmantina.

También el Sr. Presidente informó al Pleno de la reciente visita a Salamanca del Dr. Carracedo con objeto de organizar los trabajos preparatorios para la celebración, en nuestra ciudad, del próximo Congreso de las Ciencias. El Pleno acordó tomar parte activa y entusiasta por el mayor éxito de este Congreso, cooperando a la propaganda del mismo, grandemente beneficiosa a Salamanca.

Finalmente, el Sr. Turdo participó a la Cámara que le había visitado una Comisión de Comerciantes del ramo de Ultramarinos incurso en expediente por incumplimiento de la disposición de la vigente Ley del Fianbre sobre productos masados.

El Pleno acordó confiar la representación de la Cámara a Don Juan Mirat para que por de parte de la Comisión que entregará a S. M. el Rey las Conclusiones aprobadas por las Diputaciones de Zamora y Salamanca, pidiendo la rápida tramitación de los expedientes administrativos para la concesión de los saltos del Duero, cuyo estancamiento es la causa de que tan colosal proyecto hidráulico permanezca paralizado.

El Sr. P. Baudé propone, y así se acuerda, elevar una respetuosa solicitud al Excmo Sr. Ministro de la Guerra consiguiendo el deseo de la Cámara de que se active el expediente de adjudicación de las obras del Cuartel de Caballería, cuyas obras se hallan en la actualidad paralizadas, bien declarando nula la subasta o verificándose con carácter definitivo la adjudicación.

El mismo señor propone a la Cámara frente al Ayuntamiento su más decidido apoyo, para que las obras de pavimentación de nuestra ciudad se realicen a la mayor brevedad posible, toda vez que el sacrificio que se exige al vecindario es insignificante comparado con las ventajas que tal reforma reportaría; así se acuerda.

También se acuerda anunciar el pago de los intereses de las obligaciones de la casa de la Cámara, correspondientes a una anualidad. Y, por último, a propuesta del Sr. Anta, se acuerda que el Sr. Presidente se traslade a la Estación en compañía de dicho señor, para cerciorarse personalmente del mal estado de las obras realizadas en los muelles de p. v., fiso del patio y servicio de facturaciones. No habiendo más asuntos de que tratar, acto seguido levántese la sesión de la que extendido ha presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José Vesp. Salazar

N.º 73.º
El Presidente

Sesión del día 29 Enero de 1923.

En la Ciudad de Salamanca a veintinueve Euro de mil novecientos veintitres, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación inscriptos al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el Secretario accidental que suscribe.

Señores

Londo.

Mirat.

Auceto.

Valls,